

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANIA CONSTRUCTORA RRESERV S.A, CELEBRADA EL VEINTE Y
DOS DE MARZO DEL DOS MIL DIEZ Y SIETE, QUE AUTORIZA Y
APRUEBA LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

En la ciudad de Joya de los Sachas a los 22 días del mes de Marzo de 2017, en las instalaciones de la compañía siendo 14:00 pm., se reunieron en la sala de sesiones de la CONSTRUCTORA RRESERV S.A, los señores Accionistas, el Sr. Freddy Joffre Rojas Criollo, Propietario de 400 acciones de un dólar cada una, La Sra. Sandra Elizabeth Rojas Criollo propietaria de 400 acciones de un dólar cada una, los mismos que representan el cien por ciento del capital social, previa citación hecha por el Sr. Freddy Joffre Rojas Criollo que actúa como secretario, a fin de tratar lo referente la aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2016.

El orden del día propuesto y aprobado fue el siguiente:

1. Verificación de quórum
2. Conocer y resolver sobre la aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2016.
3. Aprobación y Autorización al representante legal de la Compañía para que legalice lo resuelto en la junta.

- 1.- El Secretario Procede a Constatar el Quórum, lo cual cuenta con los socios presentes y se instala la sesión;

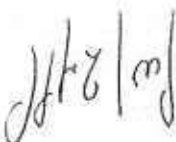
2. Conocer y resolver sobre la aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2016. Para lo cual el Sr. Freddy Joffre Rojas Criollo, en calidad de Gerente de CONSTRUCTORA RRESERV S.A, realiza la explicación correspondiente debido Al movimiento económico y el tratamiento de cada uno de sus gastos e ingresos a fin de aprovechar al máximo los recursos y así obtener resultados favorables para la compañía y sus accionistas que es así la compañía obtuvo un utilidad USD 8797.10.
3. Una vez realizado el análisis de los balances, se procede a realizar la Aprobación y autorización al Representante Legal de la compañía para que legalice lo resuelto en la junta, el secretario resuelve dar 30 minutos de receso para que los accionistas puedan realizar las deliberaciones.

4. Una vez terminado el receso se reinstala la sesión y declaran por unanimidad estar de acuerdo y Aprueban Los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Fiscal 2016 y que este sea entregado a la brevedad posible a las respectivas autoridades controladoras del Estado.

Seguidamente la Junta de Socios autoriza al Gerente General de la compañía **CONSTRUCTORA RFRSEERV S.A.** para llevar a cabo las diligencias necesarias para la presentación de los estados financieros.

Siendo las 15:00 pm. Se da por terminada la reunión, previa lectura y aprobación de esta acta, para constancia de lo actuado la firman.

Sr. Freddy Joffre Rojas Criollo
**ACCIONISTA
PRESIDENTE**



Sra. Sandra Rojas Criollo
**ACCIONISTA
GERENTE**



Sr. Freddy Joffre Rojas Criollo
SECRETARIO

